

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for different regions and terms.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for various types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

TELÉFONO, NÚM. 142.

Director: JOSE JESÚS GARCIA

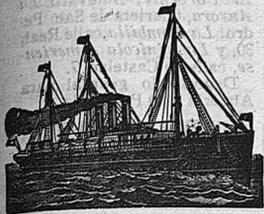
El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Viajes rápidos a la Argentina

El magnífico trasatlántico de la AUSTRAL AMERICANA

FRANCESCA



saldrá del puerto de Almería el día 29 de Diciembre de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para Río Janeiro, Santos (Brasil) y

BUENOS AIRES

con escala en Canarias.

Los señores viajeros, deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de salida del buque. Para más informes su consignatario,

M. Berjón

Boulevard del Príncipe, 59.—ALMERIA

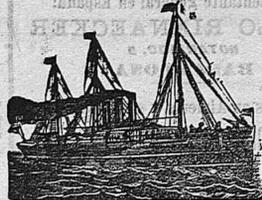
Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de reciente construcción y á dos hélices, de la SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

“PLATA”

saldrá por primera vez del puerto de Almería el 12 de Enero de 1910, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para

BUENOS AIRES



Con escalas en DAKAR y SANTOS.

Este magnífico vapor es de reciente construcción y está provisto de telégrafo Marconi (telegrafía sin hilos), grandes ventiladores y luz eléctrica y cuantos adelantos son conocidos para salubridad e higiene.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su consignatario,

M. Berjón

Boulevard del Príncipe, 59.—ALMERIA

Las masas

Nunca he tenido gran fe en las deliberaciones de las masas.

Obra, generalmente, á impulso de fuerzas extrañas y se agitan casi siempre con mezcla de recelo y de pasión. Si sólo obedecen á su propio instinto, ó permanecen indiferentes, ó se vuelven en confuso torbellino.

Pérdidas en el tropel de la revuelta ó del motín, con la misma facilidad realizan un acto de heroísmo que uno vituperable. Con sin igual desinterés ofrecen unas veces su pobreza y su vida al que lo necesita y con sin igual egoísmo se desvían del buen camino.

Con la misma decisión siguen en pos de su libertador, que lo llevan tras sí á remoque. Son á veces como estas híbridas sin conciencia ni voluntad.

Guiadas por un hombre de corazón como Garibaldi, á quien alienta una idea generosa, son capaces de abrir la prisión y conceder la libertad á todos los presos políticos de Italia. Dirigidas por un menguado como el duque de Alba, á quien inspira el fanatismo, encierran en lóbregas prisiones á los desgraciados que caen en sus redes.

Enardecidas por la palabra de un revolucionario como Camilo Desmoulins, arremeten contra la Bastilla, derriban la fortaleza más formidable del imperio y de la teocracia y exigen el ambiente nacional. Hipnotizadas por los místicos arrebatos de un fanático como Ignacio de Loyola, forman muro infranqueable donde no penetra jamás la idea luminosa del Amor.

Laboró Aristides en la confección de las leyes espartanas, puso al servicio de Esparta todo el fuego de su alma, todo el valor de su ser, toda la energía física de su cuerpo, y cuando se decidió su suerte en votación pública, las masas le condenaron al destierro.

Difundió Sócrates por el ámbito de la Tierra la moral más pura de su tiempo y en cuanto las masas se encargaron de él, le dieron á beber la cicuta.

Fue Cristo la personificación del Amor; anatémizó la riqueza mal adquirida, convivió siempre al lado de los pobres, defendió á la mujer sorprendida en adulterio, fraternizó con la Samaritana, tuvo por amigas á María y á María Magdalena, bendijo á los niños, curó á los leprosos y cuando su destino dependía de las masas, éstas se estacionaron delante del consistorio donde se le juzgaba y gritaron furiosamente: ¡Crucifícale!

A Giordano Bruno que fundó el libre pensamiento, le quemaron en Roma y las masas no protestaron.

A Servet, que descubrió la circulación de la sangre, le quemaron en Ginebra y sucedió lo mismo.

A Luis XVI que hubiera podido hacer bien á Francia y que no la hizo ningún mal, le condenaron á muerte.

Hace mucho tiempo que Tiberio y Cayo Graco defendieron los derechos de la plebe y murieron en las revueltas de los plebeyos.

Hace poco tiempo, que los labradores sucos arremetieron contra dos de sus diputados, sólo por creer que les han proporcionado pocos beneficios durante el tiempo que ostentaron su representación.

Son las masas impresionables por naturaleza. Como niño mal educado, cuando más se trata de conformarlas, más se rebelan contra el que las mira. Aplauden á quien las halaga, y silban á quien pone de manifiesto sus defectos.

No forman estado de opinión, sino que se dejan seducir por los más sagaces. El voto de las mayorías no significa nada para el que escudriña y analiza. Las mayorías se imponen siempre por la fuerza otorgada al número; raras veces por la fuerza conferida á la razón.

No quiero decir que condene el procedimiento democrático; sino que deseo para las deliberaciones en que se ventilan cuestiones de interés, masas conscientes, que no se dejen arrastrar fácilmente por la impresión del momento.

Las ideas son factores regentes y las masas, entidades regidas. Oír la voz de las minorías privilegiadas, meditar acerca de sus palabras con ánimo sereno y decidirse por lo que se crea más justo, es de prudentes.

Seguir la corriente y confundirse con

ella, sin reflexionar de donde procede y á donde va, es de fatuos.

Educar las masas ha sido aspiración sentida por todos los pensadores, precisamente porque están persuadidos de que tienen en ellas su peor enemigo.

Por eso se impone la necesidad de transformar el régimen social, para que, libre el hombre de la tiranía económica que le subyuga, pueda pensar para sentir y sentir para querer.

En un régimen donde el hombre quiere sin sentir y siente sin pensar, no puede caminar más que á paso de tortuga hacia la realización del bello ideal que se sintetiza en esta expresión: fraternidad universal.

T. A.

Diputación provincial

A los alcaldes de la provincia.

CIRCULAR

Elegido por segunda vez presidente de la Excm. Diputación provincial, y posesionado de su ordenación de pagos, juzgo un deber dirigirme á todos los alcaldes de la provincia, utilizando este medio de publicidad y sin perjuicio de comunicarme con ellos privadamente, para enviarles un saludo de cortesía y hacerles un ruego encarecido.

La cordialidad de relaciones que debe existir entre la Diputación y los Ayuntamientos, dada la comunidad de intereses que representan, dentro del régimen local justifican cumplidamente la procedencia del saludo y la oportunidad del encargo que sólo tiende á que, cumpliendo todos con nuestros inherentes y recíprocos deberes, en punto á la vida económica de las corporaciones que presidimos, procuremos por todos los medios el normal y serio desenvolvimiento de los servicios provinciales y municipales, prestando los Ayuntamientos á la Diputación el único concurso del pago de sus cuotas de contingente y ofreciendo la Diputación á los municipios todo género de facilidades, dentro de las facultades que la ley le otorga, para que puedan obviar sus compromisos, atender sus necesidades y fomentar sus intereses locales, todo ello en honra propia y en honra también de esta provincia necesitada.

Aspiro á cumplir estrictamente con mis deberes, como siempre lo hiciera, pero sin causar á los Ayuntamientos más molestias que aquellas que puedan derivarse del incumplimiento de sus obligaciones, ó de la propia rebeldía desusados. Antes que flagelador de los municipios, quiero ser un amigo y un aliado de todos los Ayuntamientos para la defensa de los intereses provinciales.

Es preciso consolidar el crédito de la Diputación para que, una vez consolidado, puedan llegar los beneficios de la solvencia á todos los pueblos de la provincia. Sin que el primer organismo popular de ésta se desenvuelva con holgura, es utópico pensar en caminos vecinales, campos de experimentación, mejoramiento de los establecimientos locales, de beneficencia y de Instrucción pública, previsión de las calamidades, obras y subvenciones de cosas útiles, de que tan necesitados andan todos los distritos provinciales.

Por ello ruego con el mayor encarecimiento á todos los alcaldes ingresen seguidamente en la caja provincial la mayor cantidad posible, dentro de su deuda del corriente año y que en lo sucesivo me presten todas las autoridades locales el leal concurso que de ellos demandando, para la consecución de los fines que quedan enunciados evitando el disgusto de tener que proceder, forzosamente por la vía de apremio contra las Corporaciones que presiden, con detrimento de sus prestigios y de la misma cordialidad de relaciones que dejo apuntada.

Del conocimiento de esta Circular, que no deseo tenga otro alcance, que el que pudiera otorgarse á una carta de ruego y encargo, se sirvan acusarme recibo, puntualizando sus propósitos, los alcaldes interesados. Almería 17 Diciembre 1909.—El presidente, Adrés Cassinello y García.

MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez.

Adhesiones á un manifiesto.

Sr. D. José Jesús García.

Nuestro querido amigo: Nos adherimos con todo el entusiasmo de nuestras convicciones republicanas al manifiesto que usted ha dirigido á los correligionarios de la provincia, y soldados disciplinados del ideal, esperamos órdenes para librar la postrer batalla frente á la reacción. No habrá ni un solo republicano—seguros estamos de ello—que no vengan con nosotros á la concentración republicano socialista, que usted tan admirablemente llama en su manifiesto la única fuerza política capacitada para regenerar la patria.

Salud y República.

Almería 17 de Diciembre.—Pedro García Cruz, José Cañadas Ramón, Rafael Menchón Roca, José García Maldonado, Gaspar Albacete López, Manuel Alvarez Ferrón, Onofre Fernández Jerez, Antonio Martínez Luque, Manuel Morales Mota, Juan Manuel Checa, José Murcia Pardo, José Ros, Francisco Zapata Felices, José Alvarez, Francisco Checa, Luis Montero Lluch.

Sr. D. José Jesús García.

Mi distinguido y querido amigo: Estoy de completo acuerdo con la orientación política que usted marca en su manifiesto del día 13, y me apresuro á tomar puesto en la concentración republicano socialista.

Como siempre, espera sus órdenes su afectísimo amigo y correligionario q. b. s. m., B. Viciado. Diciembre 17.

BALMES Y LOS NEOS

Ahora se agitan los carlistas, integradas y demás clericales de Cataluña, tratando de celebrar un homenaje á Balmes, con pretexto del centenario de su nacimiento.

Quien se precie de liberal, sea del mairiz que fuere, no debe contribuir en cosa alguna á esa merienda de neos, ardid burdo, que usando como pantalla el nombre de un sabio, á quien odian porque jamás comulgó con ellos, se encamina á barnizar el neísmo de celo por la ciencia y la cultura, y principalmente, á hacer un alar de de poder y fuerza.

No hay institución menos escrupulosa ni más ingrata que la Iglesia católica: ninguna tampoco tan egoísta. A ese Balmes que ahora afecta honrar porque de hacerlo así espera utilidad, lo persiguió cruelmente, y le señaló su pedrada los días de su vida. B. hereje ó sospechoso de entonces, el señalado con el dedo, es el sabio y el gran católico de ahora. Entonces convenía aplastarlo: al presente hace muy buen servicio su apoteosis.

Ya no se acuerda nadie de que mientras la España culta admiraba en Balmes al filósofo, en Vich, su patria, se santiguaban las mujeres y los niños al verlo pasar, y decían: ¡ahí va el hereje hipócrita!

La Iglesia había hecho el vacío en torno suyo. No podía condenar sus doctrinas ni hacer objeto de persecución su conducta intachable; pero humeaba, atibababa en él el hombre cuyo corazón y cuyo espíritu no estaban ni podían estar dentro del estrecho círculo de las ideas que sostiene el Papado. ¿Qué importa ser católico y aun santo, si no se es esclavo del Papa y de los jesuitas? O jesuita, ó ateo; he ahí la síntesis del catolicismo romano.

En toda Cataluña, más aún en Vich, la Iglesia había señalado á Balmes con el dedo á las buenas gentes que fiban en palabras de la clerical. Ese lleva dentro un hereje, aunque lo ocultara ya á ser un Lutero, ya es liberal, ya contemporiza con las ideas modernas: huid de él, que apesta.

Y el pueblo católico se apartaba del paso de Balmes, que vivía entre los suyos, aislado como un leproso: no trataba á nadie, porque nadie quería tratarlo; iba por las calles solo, cabizbajo, consciente de su aislamiento y pasaba sus días silencioso entre libros y papeles. No se le podía pagar la celebración de la misa; pero en la sacristía, apenas le hablaba algún cura lo excitaba necesario; la mayor parte de ellos rehusaban saludarle.

Lo que él valía, no hay para qué decirlo aquí. ¿Y qué fué en la Iglesia? ¿Cuál destino alto desempeñó? Ni fué nada, ni se le dió posición alguna en una clerical donde llegaban á obispos hombres como el padre Orígenes y el P. Claret, rudos, ignorantes, renegados, pero... carlistas.

Si Balmes hubiera dejado escritas sus amarguras íntimas y hoy por primera vez se publicaran, nos llenarían de indignación lo bastante para escupir á la cara á los miserables neos de hoy, más retrogradados que los de aquel tiempo, y que si hubieran convivido con el gran filósofo lo habrían tratado aún peor que se le trató entonces.

Ese Colell, persona ¡sí! siniestro y negro, separatista, inquisitorial y ponzoñoso, fué uno de los perseguidores más enconados de Jacinto Verdaguer, su condiscípulo ¡y su amigo de toda la vida! Con Balmes aún habría sido más cruel, puesto que era hombre de ideas, y Verdaguer no, ó si las tenía liberales, que cabe dudarlo, no las exteriorizó jamás poco ni mucho.

Y ahora ese mismo Colell anda por ahí; ha venido á la corte, recorre los Ministerios, llama á las puertas de los que algo valen, aunque sean liberales y masones, esto es, hombres odiados por él, todo para dar lustre, no á Balmes, mero pretexto, sino al Torquemada “pour rire”, Torras y Bages, obispo de Vich, ansioso de ser cardenal y de figurar mucho con fines separatistas.

Alguien había de lanzar al público estas verdades, ya que nadie ha caído en la cuenta de ellas ó, si ha caído, no se atreve á decirlo. Harto siento ser yo, como en ocasiones análogos, quien dé el primer grito de alerta. Es necesario darlo para que los muchos espíritus buenos, sencillos y cultos que veneran la memoria de Balmes, que han leído sus obras ó al menos tienen de él un alto concepto, no sean sorprendidos, y, creyendo contribuir á honrarle, hagan el juego del carlismo, del separatismo y de la reacción maurista y fraileira.

Siempre se portó la Iglesia con sus hijos beneméritos como una madrastra despiadada. Los martirizó en vida, hizo cuanto pudo para privarles de su merecida gloria; mas cuando, ya muertos, vio que la fama, la historia y las multitudines los consagraban, salió diciéndoles con su habitual perfidia egoísta: ¡Eh!, que eran míos, yo los eduqué, vistieron un hábito, alimentaron mi fe, me amaron y me sirvieron; dadme á mí, que les hice el honor de que los juzgáis dignos.

A José de Calasanz, un filántropo de su tiempo, le hizo pasar la Iglesia infamantes penas: lo desprecó, lo persiguió, lo combatió; hoy lo tiene en los altares. A Ignacio de Loyola (no sólo orden cronológico), aún lo trató peor; bien que poco se parecía á José de Calasanz, por más que llevaba en la cabeza una idea fecunda, la misma que le esterilizaron. Ahora se le proclama semidivino. ¿Y la pobre Juana de Arco, asada viva por la Iglesia, y por la Iglesia al fin beatificada? ¿Y Teresa de Jesús, que por un tris no corrió la misma suerte? ¿Y Colón; hoy con probabilidades de canonización? ¿Y Luis IX, de Francia, ya santo, en sus días mirado por los Papas con odio profundo? Vicente de Paúl tampoco se vio, que digamos, muy bien tratado; ¡cuánto se burlaron de él! Lo mismo sucedió al maestro Avila, á San Juan de la Cruz, á Fray Luis de León, á San Juan de Dios, á San Pedro Celestino, ex papa y muerto en una prisión, á todos los que algo bueno intentaron y de su vida dejaron una estela brillante.

Los mimados de la Iglesia han sido los impostores crueles, como Vicente Ferrer y Pedro de Verone; los sanguinarios insaciables, como Pedro Arbúes, Domingo de Guzmán y Fernando III; los intrigantes, como Francisco de Borja. San Agustín murió excomulgado; de San Francisco de Asís, un ángel, se hizo befa y se le desprecó siempre.

Luego sale la culpa de la Iglesia y grita: “El mérito verdadero siempre ha de ser perseguido; así se aquilata”; y nos endilga su extraña teoría de la persecución ordea por mano de los buenos... es decir, de ella, la infalible, y de sus hijos predilectos. Con Balmes nos hallamos en uno de esos casos. Por Dios, por la justicia, no calgamos una vez más en tan grosera trampa. Balmes no es de la Iglesia, es de la humanidad.

JOSÉ FERRÁNDIZ.

NOCTURNAS

Estás sentada á mi lado y hablas mimosa y riente de tus dulces ilusiones, de las cosas del pasado. Tu voz suena dulcemente... dulcemente... Desde las sombras oscuras la tristeza me ha llamado.

En la penumbra, estamada por las nieblas de mi pena surge la visión amada de tu carita morena. Florece en mí como una rosa de melancolía... Estás pálida, alma mía, ¡pálida como la luna!

Van cayendo las tinieblas silenciosas, en el patio de la casa canta el chorro de la fuente, canta el chorro de la fuente, la tristeza de las cosas... Tu voz suena dulcemente... dulcemente...

Como una música suena, y mi corazón halaga con su mística dulzura, como la caricia vaga de una mano blanca y pura; y á la caricia suave, mi corazón dolorido aletea como un ave al despertarse en el nido...

Corazón, que sepultado, dormías bajo las muertas secas hojas del pasado, ¡ay! ¿para que te despiertas? —Desde las sombras oscuras, la tristeza me ha llamado.

¡Oh! mi virginal amada, ¡oh! divina compañera, que en el árido desierto de mi vida atormentada has surgido como una milagrosa Primavera.

Para mi alma fatigada has sido fresco rocío... ¡Qué hermosa eres alma mía, sueño mío! Tus ojos grandes y negros, bajo las pestañas finas, sobre las pálidas rosas de tu cara dulce y breve, parecen dos golondrinas aleteando en la nieve. Tu cabello, noche oscura, con azules refulgencias, tu frente de marfil toca, y el primer beso de amores como una flor de dulzura quiere abrirse en los claveles perfumados de tu boca.

Para mi alma, flor triste, has sido fresco rocío. ¡Qué hermosa eres, alma mía, sueño mío!

Van cayendo las tinieblas silenciosas... En el patio de la casa canta el chorro de la fuente, canta el chorro de la fuente, la tristeza de las cosas... Tu voz suena dulcemente... dulcemente... José Durbán.

DE HIGIENE

El barrido de las calles.

Es esta una cuestión que, por lo corriente y vulgar, parece insignificante y sin motivo alguno para tenerla en cuenta, y sin embargo, higiénicamente considerada, en tanto pueda influir de una manera considerable en la propagación de enfermedades infecciosas, tiene una alta y grande trascendencia.

Sabiendo es que los pueblos nada cultos, aquellos en los que por ignorancia y poca educación de las gentes no se cumplen, como deberian, los preceptos higiénicos, son los más castigados por los males contagiosos, que se desarrollan con extraordinaria y aterradora frecuencia, causando grandes y dolorosos estragos, que diezman á sus habitantes, siendo el origen de estas hecatombes el abandono, la falta de aseo y la poca limpieza, factores todos que aunan sus fuerzas para llevar á esas regiones el hambre y la miseria agentes primordiales en la subsiguiente desintegración y ruina de las mismas. Pues bien: ese abandono existe también desgraciadamente, entre nosotros, y de él son culpables, no sólo el Municipio, que se preocupa poco ó nada de estas cuestiones, sino también el vecindario, que importándole un bledo lo que á higiene se refiere, no procura poner los medios convenientes y necesarios para evitar que la acción nociva de los agentes dañinos le perjudique.

Es un hecho triste y vergonzoso, pero cierto, que la inmensa mayoría de nuestras calles, y especialmente las que están algún tanto distancadas del centro y son poco transitables, se convierten desde las primeras horas de la noche en verdaderos estercoleros, donde los vecinos vierten basuras, desperdicios, deshechos, todo en fin lo que, siendo inútil y perjudicial, les molesta, formando con ello un montón de inmundicias, foco de infección y vivero de gran número de especies microbianas, portadoras de multitud de enfermedades.

En ese depósito de material orgánico putrefacto viven, se desarrollan y pululan con entera libertad, millares y millones de seres vivos, de microorganismos patógenos que, por poseer el don de la ubicuidad, parece que no existen, y, sin embargo, la ciencia, por desgracia, demuestra lo contrario. Y si es tanta la abundancia de esos seres y tan reducido su tamaño, nada más fácil que, transportados por el aire, penetren en nuestro organismo, infectándonos con una de esas enfermedades crueles y traidoras, verdaderamente terribles, como la tuberculosis, el tifus, etc., cuyo solo nombre aterra.

Además, y por si no fuera bastante este medio de contagio, tenemos otro no menos transcendental e importante, bajo el punto de vista higiénico, y es el modo como se procede al barrido de las calles, reprochable y antihigiénico bajo todos conceptos.

sus emanaciones púridas, cuyos microbios, fijándose en el aparato respiratorio de los transeúntes, infeccionan y llevan al contagio de enfermedades crueles. ¿No podrían imponerse fuertes multas a los vecinos que arrojan en la vía pública los productos de desecho de sus viviendas?

El crimen de un cura.

En Valladolid ha tenido lugar estos días la vista de un juicio por jurados contra el presbítero de Tordesillas don Marcelo Fernández, a quien se acusa de haber matado de un tiro a Laureano Valentín, manco de una botica de dicho pueblo.

Este suceso llamó extraordinariamente la atención de todo Tordesillas, llegando a sensacionar enormemente la opinión.

¿Cómo ocurrió?

El cura D. Marcelino, hombre de arbitrario carácter, mujeriego y pendero que ya había dado ocasión con sus andanzas y escándalos a llamar la atención de todo Tordesillas, era visita frecuente de la botica que en dicha localidad tiene establecida en la calle de Santa María, el farmacéutico don Saturnio Badogade, de cuya familia era ó es también pariente el "curita" procesado.

La noche de autos parece ser que D. Marcelo penetró en la botica en ocasión de hallarse solo el manco Laureano Valentín, niño ciego y en fermino de 15 años, y la criada llamada Felicidad, que se hallaba en las habitaciones del piso principal entregada a sus quehaceres.

Don Saturnio Badogade, dueño de la farmacia, se hallaba a la sazón ausente en Casosola de Arlón y su señora estaba en casa de su suegro, donde todas las noches se reunían en tertulias varias personas de esta familia.

Según todas las pruebas, el cura entró en las habitaciones donde se hallaba Felicidad.

Hizo las proposiciones deshonestas. Se resistió la muchacha; acometióla el cura, vocó ella y subió el manco a ver lo que ocurría.

Don Marcelo al sentir que el chico subía, se escondió a lo que parece en otra habitación inmediata, de la que salió repentinamente armado de un revólver, con el que hizo un disparo, causando la muerte al infeliz Laureano Valentín.

Al cura se le acusa de un delito de homicidio y se le pedía por el ministerio fiscal la pena de 17 años de presidio; pero según los telegramas últimamente recibidos, se sabe que ha sido puesto en libertad.

Sucesos.

En la calle de Murcia fué atropellado ayer por un coche el niño de seis años Adolfo Vizcaino López, produciéndose contusiones en el cuerpo y contusión visceral.

Fué asistido en la Casa de socorro municipal, trasladándose después a su domicilio.

Intento de suicidio. La pareja de policía de servicio en el muelle de Levante, sorprendió en la tarde anterior a Rafael Acosta Martínez que estaba concluyendo de desnudarse en unos de los embarcaderos, con el propósito, según luego se averiguó, de poner fin a su existencia entre las olas marinas.

Conducido a la inspección de policía, fué puesto a disposición del gobernador.

NOTAS MINERAS

Depósito. Don Antonio Muñoz Pérez, en nombre de la Sociedad Minera de Almagra ha constituido el depósito correspondiente para los gastos de las operaciones facultativas que han de practicarse en el registro minero titulado Demasta a la Sevillana, número 31.293 del término de Cuevas.

Pagos al Estado. Don Juan Castillo Molero ha presentado en el Gobierno, un escrito acompañando el papel de pagos al Estado correspondiente a los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas del registro minero titulado San Juan, núm. 31.207 del término de Paterna.

NOTICIAS

Café Colón. Situado en el Paseo del Príncipe, número 32. Gran confort. Servicio esmerado y a domicilio. Repostería. Teléfono número 70.

Exposición. Desde el próximo domingo quedarán expuestos en los escaparates de La Oriental Paseo del Príncipe, núm. 20 esquina al hotel París, los variados y exquisitos artículos de Pasqua que tanto éxito alcanzaron en anteriores años.

Visita La Oriental y os convenceréis de que allí todo es bueno y barato.

Contra el Sur de España. Por R. O. de Ministerio de Fomento ha sido confirmada la multa de 1.500 pesetas impuesta por el Gobernador civil de Granada a la Compañía del Sur de España, por no haber instalado indicadores de alarma en los coches de viajeros.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos, se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.



La máquina de afeitar "PHOENIX" es la más segura. Un niño puede manejarla sin peligro.

LA MAQUINA DE AFEITAR "PHOENIX"

es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de doble ó triple precio. Un niño puede manejarla sin el menor riesgo.

Acompaña a la máquina un precioso estuche y seis cuchillas de doble filo.

Representante general en España: PABLO RIENAECER NOTARIADO, 8 BARCELONA

Informes en Almería y su provincia: FERNANDO SALVADOR ESTRELLA Zaragoza, 12

PARA PASCUAS Sin competencia en clase.

Pan de aceite Extra, que no se pone duro como otros; siempre suave y tierno, amasado a mano con harina especial, que nadie trae, y aceite viejo a 15 pesetas arroba. Si pasados diez días no gusta, se devuelve su importe.

La Universal. - 16 y 18, Marín, 16 y 18. (Antigua panadería de Pedro Zea).

Francisco S. Roca, Procurador Sección de Reclamaciones a ferrocarriles. Plaza de Careaga núm. 2. Casa de socorro.

Servicio para hoy: Guardia.-Médico, D. Alberto Berdejo López; practicante, D. José García.

Retén.-Médico, D. Arturo Pérez García; practicante, D. Antonio Herrera.

Adjuntos. En el sorteo verificado ante la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Granada, han sido designados adjuntos del Tribunal municipal de Chirivel, D. José Cabrera Pérez, don Gregorio Soler Gea, D. Juan Simón Martínez, D. Pedro Camacho Martínez, D. Sebastián Gómez Fernández y D. Félix Navarro Pérez.

La debilidad general por pobreza de sangre, los desvanecimientos, la falta de fuerzas se curan con la hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacias, Stengre, Cartagena.

Padrones. El Delegado de Hacienda ha acordado que si en el plazo de diez días no presentan los padrones de cédulas personales para el año 1910, incurrirán en la multa reglamentaria los Ayuntamientos que dejen de cumplimentar este servicio, sin perjuicio de exigirles las responsabilidades que en su caso procedan.

Señor Alcalde. Hace algún tiempo publicamos varias gacetas hallándonos eco de las quejas que los vecinos de la calle de Murcia formularon repetidas veces al anterior Alcalde, por la falta de vigilancia nocturna en aquella vía.

Estas quejas no fueron atendidas a pesar de la gran razón que asistía a aquellos vecinos.

De nuevo volvemos a formularlas en nombre de todos ellos y esperamos que en esta ocasión se vean justamente atendidos, pues con ello no se perjudica en nada el erario municipal y si se evita que durante este invierno se lleven a efecto los atracos y robos que en el anterior.

El otro día preguntábamos a S.S. que porque causa se apagaba todas las noches el farol que hay a la entrada de la calle de Regocijos.

S. S. no ha contestado a nuestra pregunta ni siquiera ordenando a la Compañía Lebon que en vez de ser ese farol el apagado lo sea cualquiera otro de los que en la misma calle existen.

Nosotros creemos que es razonable la petición. A no ser que lo razonable sea, dar un traspiés y fracturarse una tibia.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y todas las especialidades de su laboratorio, se hallan a la venta en la Droguería "La Alhambra" Eugenio de Bustos, calle de Granada núm. 35 y 37. Teléfono núm. 88, que es un gran centro de especialidades farmacéuticas.

Detenido. Por la guardia civil del puesto de Chirivel ha sido detenido el pastor Juan López Gil, reclamado por el juez municipal de aquella villa.

Enfermo. La policía condujo ayer al hospital provincial al anciano de 75 años de edad Antonio Carmona Peña, que fué encontrado en los Llanos del Puerto, sobre el suelo, costando bastante trabajo averiguar qué enfermedad le aquejaba.

Según nuestros informes el viejo Carmona era víctima de una debilidad extrema, producida por la falta de alimentación.

No es de extrañar que en la presente temporada en la droguería "El Arco Iris" haya aglomorado una importante remesa de "Aceite de Hígado de Bacalao Rojo Puro de Terranova" y dado el precio a que lo vende, 2/50 pesetas botella de un kilo lacrada, le auguramos un buen negocio al Sr. Fernández, que sabe corresponder al público que le favorece, trayendo dicho aceite directamente y en las mejores condiciones.

Ejercicios. TRESCIENTOS EJERCICIOS de lectura, copia, dictado, análisis, inventiva y composición, contiene la Gramática para niños por D. Tomás Alonso.

Da venta al precio de 75 céntimos ejemplar, en la librería de los señores Lacoste y Moya, Paseo del Príncipe, 11.

Multa. El delegado de Hacienda ha multado en 17/50 pesetas al alcalde de Adra, por no haber remitido la diligencia justificativa de la entrega a D. Leopoldo Guillén Sánchez de una comunicación referente a la liquidación practicada en el expediente sobre devolución de la fianza que tiene prestada como subalterno en el partido de Martos.

Estados. La Gaceta del día 15 publica una R.O. del Ministerio de Gracia y Justicia, aprobando los Estatutos generales para los Colegios de Procuradores, en observación de lo prevenido por el artículo 863 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial.

Estados. La Dirección general de Obras públicas, ha remitido al Gobernador civil unos estados impresos, relativos a la situación de las carreteras provinciales, para que se formen los mencionados estados con arreglo a las instrucciones recibidas.

Bien venido. Procedente de Granada, ha llegado a esta capital la familia del Comisario de Guerra de esta plaza, D. Enrique Porras.

Sea bien venido. De eficacia reconocida son los métodos curativos especiales del CONSULTORIO ELECTRO MEDICO. Curaciones efectuadas de parálisis, tumores, anemia intensa, fiebres graves, debilidad general y genital, sífilis, mal de orina, neuralgias rebeldes, enfermedades de la piel, reuma crónico, catarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dispepsia, cólico miserere, convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, fetidez de aliento, tumores, ulceraciones, matriz, desarreglos y dolores menstruales, flujo blanco, clorosis, y otras muchas graves y crónicas.

Extirpación radical de pelo ó vello. Consulta económica diaria: Reconocimientos, desde 2 pesetas, de 10 a 3 tarde.

Detor. EMILIO RAPALLO Interno por oposición Hospitales Madrid.

Bulevar del Príncipe, 77, 2.º (Casas de Viciano). Subasta.

El día 30 del corriente tendrá lugar en el Ayuntamiento de Vélez Blanco la tercera subasta para el aprovechamiento de la caza de los montes del término de aquel pueblo, durante los años forestales de 1909 a 1910, 1910 a 1911 y 1911 a 1912, bajo el tipo de tasación de 200 pesetas los tres años.

Francés Aritméticas Contabilidad

Emile Lacoste, Profesor Plaza de San Sebastián, 10, pral., izqda CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio.

Gabinete Dental DE TORIBIO ALVAREZ Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal.

Para regalos Barriles de uva superior, con 27 libras neto, propia para regalos, se destapan al comprarla.

Darán razón en el establecimiento de D. ANTONIO ALEMAN, Real 35, Almería.

Nota.-Para que estos barriles no se confundan con otros, su dueño los dá numerados y con factura firmada garantizando su fruto.

EL PASAJE Longaniza y chorizos extremeños. Sobresada picante y dulce. Lentejas superiores de Castilla. HARINA para mantecados y pan de aceite.

Lo encontraréis en las mejores condiciones, en EL PASAJE de Juan Barranco Sánchez, Mercado, 8.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR MARCA SOL 1.º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA Maquidilla PHOENIX-75 Cº De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores. Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca, en botellas de tape mecánico, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad. Deposito: EUGENIO DE BUSTOS Calle de Granada 85 y 37.-Droguería.

SIDRAL Es el más delicioso de los refrescos y el mejor de los aperitivos. Deben tenerlo siempre en casa todas las madres. Corrija inmediatamente los vómitos y diarreas a los niños y en los adultos. Véndese en droguerías y farmacias. Expendiarias por consumación en los establecimientos El Porvenir, Boulevard, La Aurora, Glorieta de San Pedro, La Bombilla, calle Real, 30, y La Vintolca Almerianse, calle de Castelar, 7. Depositario general para Almería y su Provincia. Eugenio de Bustos Calle de Granada 85 y 37.

Conferencia telegráfica

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODOBAR

POLITICA

El almirante Viniegra. Hoy ha salido de esta corte con dirección a Cádiz, el vice almirante señor Viniegra, que vino con el objeto de presidir el Consejo de guerra que ha juzgado al ex auditor de la Armada, Sr. Macías.

Seis millones de aumento. El ministro de Hacienda Sr. Alvarado, hablando hoy con los periodistas ha dicho que el aumento de seis millones de pesetas experimentado en la recaudación durante estos últimos quince días, obedece a la ampliación del plazo para las reducciones del servicio militar.

Acercas de una conferencia. Sábess de modo oficioso que en la conferencia que ayer celebraron, el jefe del Gobierno señor Moret y el ministro de Hacienda señor Alvarado, acordaron reforzar los ingresos contributivos sin aumentar los tributos.

Por buen camino. El presidente del Consejo señor Moret ha conferenciado hoy extensamente con el obispo de Plasencia. Dicese que Moret prometió al referido obispo subvencionar la iglesia de Lourdes.

Otras conferencias. También ha conferenciado hoy con el señor Moret, los señores Borbolla, Egullor y Limón.

La presidencia del Supremo. En los círculos políticos se decía hoy que el Sr. Moret está resuelto a que quede enseguida provista la presidencia del Tribunal Supremo.

Indicase para ocupar este cargo al señor Grolizard que es actualmente presidente del Consejo de Estado.

También se dice que para ocupar esta vacante será designado el ex ministro D. Amós Salvador.

En el Ayuntamiento. En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, se acordó por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del insigne artista D. Agustín Querol.

Después se puso a discusión la moción presentada pidiendo que el Ayuntamiento costee la erección de una estatua a la memoria de cuatro valientes militares que perecieron en la campaña del Rif.

El concejal socialista señor Iglesias le combate rudamente, extendiéndose en consideraciones acerca de la finalidad de la guerra.

El alcalde interrumpe al orador llamándole al orden y amonestándole para que se circunscriba al asunto que se discute.

La interrupción del señor Aguilera produjo un escándalo enorme, en el que republicanos y monárquicos se increpaban furiosamente.

Una vez restablecido el orden fué aprobada la moción con los votos en contra de los concejales socialistas y republicanos.

Millán Astray a Barcelona. Insiste en asegurar que el señor Millán Astray será nombrado comisario general de la policía de Barcelona, sustituyéndole en su cargo actual el señor Martínez Campos que es ahora secretario de la comisaría de Madrid.

Consejo de ministros. Esta tarde, a las seis se reunieron en consejo los ministros bajo la presidencia del señor Moret.

Sobre las elecciones. Antes de celebrarse el consejo de ministros el jefe del Gobierno estuvo conferenciando con el señor Grolizard. Este preguntó al señor Moret, que criterio sustentaba respecto a algunas de las protestas que se han formulado contra las pasadas elecciones.

El señor Moret dijo que esta cuestión será resuelta por la Junta Central del censo, la cual se reunirá mañana, con ese objeto.

Nota oficiosa. El Consejo de ministros que dió comienzo a las seis de la tarde, ha terminado a las diez de la noche.

Poco después se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa, en la que se dice lo siguiente: El ministro de Fomento Sr. Gasset dió cuenta de su viaje a Valencia y del resultado de las sesiones celebra-

das por el Congreso africanista. Expuso también los grandes trabajos que nuevamente se han realizado en la Exposición para darla el carácter de regional, con que principiará a funcionar desde primero de Enero próximo.

El Sr. Moret leyó el decreto por el cual se otorga una subvención al Ateneo Mercantil de Valencia que ha de ser el encargado de atender a los gastos de la Exposición nacional.

Tratóse en el Consejo de conmemorar el centenario del primer sitio de Bilbao, erigiendo un monumento a las víctimas de aquella jornada.

Se acordó formular un proyecto y se designó al ministro de la Guerra general Luque, para que proceda a su estudio.

Se trató de la forma en que ha de concurrir España a la Exposición internacional que se organiza en la República Argentina y a las fiestas de su independencia.

El Sr. Moret planteó ante el Consejo la cuestión relativa a la reapertura de las Cortes, exponiendo que algunas minorías se proponían discutir todo lo concerniente a la guerra de Melilla y a los sucesos de Barcelona, así como también otros asuntos.

Dijo que la principal cuestión a abrirse las Cortes había de ser discutir los presupuestos y que no pudiendo lograrse ya el deseo de legalizar la situación económica como se pretendía, por el escaso tiempo que resta hasta fin de año, el Sr. Moret consultó el caso con los ministros.

Todos estuvieron unánimes en afirmar que debe aplazarse por ahora la reapertura de las Cortes.

A consecuencia de este acuerdo el ministro de Hacienda señor Alvarado, hizo algunas manifestaciones, sobre el particular, reclamando de sus compañeros el envío de los necesarios documentos con el objeto de redactar el decreto indispensable para poner en vigor los actuales presupuestos, con las inevitables modificaciones que dan lugar las leyes aprobadas últimamente por las Cortes.

Conflicto industrial. El Gobernador de Barcelona D. Félix Suarez Inclán ha declarado que el motivo de su viaje a Madrid es exponer al Gobierno el gravísimo conflicto que se avecina para la industria fabril algodonera; conflicto producido por el encarecimiento del cincuenta por ciento que ha experimentado la materia prima en los mercados ingleses.

La industria fabril algodonera hállase amenazada de muerte hace tiempo, por la causa mencionada, pero el conflicto se remedió en un principio, aunque provisionalmente, por la constitución de un sindicato que durante algún tiempo subvencionó la exportación.

Agotada la cantidad que para este objeto presupuestó dicho sindicato, recurrió en demanda de protección al Gobierno que presidia el Sr. Maura.

Este, por los días en que se vió obligado a abandonar el poder, tenía preparado según se cree, un proyecto de Ley para subvencionar con un millón de pesetas la referida industria.

El gobernador de Barcelona afirma que de no conjurarse con urgencia el conflicto en que se encuentra la industria fabril algodonera, se verán precisados los industriales a cerrar las fábricas y quedarán en huelga forzosa unos cuatrocientos mil obreros.

Dicese que la anunciada dimisión del alcalde de Barcelona sólo tiene por móvil esta cuestión.

Combinación de gobernadores. Anúnciase una combinación de gobernadores, tomando por base el traslado del Sr. Limón, actual gobernador de Oviedo.

Entrará en la combinación el gobierno de Segovia, que se dice lo ocupará un hijo del general Weyler.

Hostilidad implacable. El representante del Consejo señor Maura persiste en su hostilidad implacable a contra los liberales.

Ha excomulgado a tres diputados provinciales que al constituirse la Diputación Provincial de Cáceres, participaron con los liberales para la distribución de cargos.

Anúnciase que lanzará otras excomulgoes por idénticos motivos.

Declaraciones de Lerroux. Desde Perpignan comunican los corresponsales que ha llegado a aquella población el diputado a Cortes por Barcelona don Alejandro Lerroux.

Según las despachos recibidos el jefe de los radicales ha declarado ante varios periodistas, que el jefe del gabinete español (señor Moret) ha creado con su política una España nueva.

Aseguró que a partir de estos momentos el partido republicano obtendrá victorias muy ruidosas con lo que tendrá ocasión propicia para demostrar su vitalidad y potencia.

Según parece—continuó diciendo—el Sr. Moret tiene el propósito de disolver las actuales Cortes, en cuyo caso las elecciones generales se celebrarán en el próximo mes de Febrero.

El señor Lerroux aseguró que en la futura etapa parlamentaria los republicanos están decididos a emprender una activa campaña hasta obtener la revisión del proceso del señor Ferrer.

El no conseguir esto—terminó—será tal vez el principio de la revolución.

BOLSA 4 por 100 interior 86/55 4 por 100 exterior 97/70 4 por 100 amortizable 100/95 Londres a la vista 27/30 París a la vista 7/50

MELILLA

El transporte de tropas. Despachos telegráficos recibidos de Málaga participan que han salido de aquella población para Melilla los trasatlánticos «Alfonso XII», «Puerto Rico» y «Rabat».

Los referidos vapores van con el objeto de recoger la brigada de Cataluña y transportarla a Barcelona.

¿Murio envenenado? Comunican de Tánger que en aquella población se han recibido noticias de Fez asegurando que el célebre cabecilla Chaldy ha muerto envenenado.

Esta noticia no ha tenido aún confirmación oficial.

NOTICIAS

Juicios contradictorios. En el Tribunal Supremo se han recibido hoy los juicios contradictorios abiertos para conceder la cruz laureada de San Fernando al comandante Sr. Calvancanti y al cabo Noval, muertos ambos gloriosamente en los campos de Melilla.

Entierro. Esta tarde, a las tres, se ha verificado el entierro del marqués de Altavilla.

El féretro fué conducido en una modesta carroza tirada por dos caballos.

Presidía el duelo un hermano del finado, su cuñado el marqués de la Merced y el académico señor Comelaran.

Menéndez Pelayo. La Academia de Historia ha elegido director al eminente polígrafo Sr. Menéndez Pelayo.

El acuerdo fué adoptado por unanimidad.

¿Mme. Steinheil en Madrid? Durante todo el día han estado circulando insistentes rumores asegurándose que había llegado a esta corte, de paso para Cádiz, donde piensa embarcar con dirección a América, la célebre viuda del pintor Steinheil.

Muerte del rey Leopoldo. El representante diplomático de Bélgica en Madrid ha visitado al ministro de Estado, Sr. Pérez Caballero para comunicarle la muerte del rey Leopoldo.

El ministro referido estuvo después en palacio, dándole cuenta a D. Alfonso del fatal desenlace que ha tenido la enfermedad que venía padeciendo el rey de Bélgica.

Alfonso XIII telegrafió en seguida a aquella familia real dándole el pésame y anunciándole el envío de una corona.

Es muy probable que se envíe a

Sociedad General de Industria y Comercio
Compañía anónima.—Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao (Caldácano, La Cantábrica, Elorrieta y Baracaldo), Oviedo (La Manjoya), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres, (Aldea-Mo- etc), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Tráfaria.)

Las más altas recompensas. (Gran premio: Exposición Universal de Lisboa, 1906. Premio de honor: Exposición de Guadalupe de Madrid, 1907. Gran premio: Exposición Filéspano Francesa de Zaragoza, 1908. Superiores de sal. Superiores de huesos. Nitrate de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Almidón. Aceite sulfúrico ordinario. Aceite sulfúrico anhídrido. Almidón clorhidrico.

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo y gratuito de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, Excmo. Sr. don Luis Grandean.—AVISO IMPORANTE: Pedid a la sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios.

Dirigirse a la Sociedad General de Industria y Comercio: Calle de Villanueva, 11. Madrid. Dirección postal: Apartado, 340. Dirección telegráfica y telefónica GEINCO. Representantes en Almería: Señores Orta Navarro y Compañía.—Granada.

Venus. Perfumería. Ortopedia. Guantes. A los parraleros. En las propiedades de D. Antonio Búrgos Arcos, en Huéjica, se venden ingertos de soldadura perfecta, seleccionados de Aramon Rupestris n.º 1 y Rupestris Lot 6 Phenoméne, con su altura y profundidad bastante regular para su plantación, ingertados de las mejores plantas de uva selecta de embarque a satisfacción de mis compradores. También tengo a la venta, en gran cantidad, Riparias, calidad superior de uno y dos años de buen desarrollo, de Aramon Rupestris n.º 1 y Rupestris Lot 6 Phenoméne y Gloria de Montpellier. Razón para su venta, en el mismo pueblo a dicho señor y en Alhama a D. Juan Matias Búrgos.

LAS HESPERIDES. Gran establecimiento de arboricultura. FIJANA (ALMERIA) de las variedades Malagueña y Desmayo (esta última la más resistente a los helados.) Frutales, Olivos, Parras de uva de Ohanes y Casta y para viñedos. Vides americanas. Pedid catálogos. Para pedidos é informes a los señores Aparicio hermanos, en Fijana.

“PATRIA” Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros generales. Domicilio: BARCELONA. Capital Ptas. 5.000.000 Desembolso estatutario Ptas. 500.000 SEGURO DE ENFERMEDADES a pago mensual de Ptas 110, 185, 210, 275 y 330 CONDICIONES VENTAJOSAS. Agente general de la provincia, Antonio Gómez G. de Molina. Javier Sanz núm. 18, bajo, derecha. Se solicitan Agentes locales.

VINOS DEL PAIS, PUROS DE UVA. Desde el próximo día veintidos del corriente, queda establecida la venta de los acreditados vinos procedentes del cortijo del «Maltes», de la propiedad de D. José Rodríguez Ramon, a cinco pesetas cincuenta céntimos arroba en la fábrica de esparto que dicho señor tiene en la calle de la Estación, contigua al puente.

VIAJES RÁPIDOS DESDE ALMERIA A ITALIA Y AUSTRIA. Dos salidas mensuales. Nuevo servicio por los buques de la Compañía Austro Americana para los puertos de Nápoles y Trieste, con trasbordo para la India Inglesa y Filipina. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes su consignatario, M. BERJÓN. Boulevard del Príncipe, 59.—Almería.

Cuenta general de gastos de 1331 barriles de mi consignación (44 marcas y 79 muestras), vendidos en este mercado.

Vapor “Argentina”. Comunes a todos los barriles. Pesos Cents Pesos Cents. Derechos de Aduanas... 665 50 570 44. Flete pagado en pesos al cambio de 4'87... 14 80. Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración... 8 70. Muellaje... 16 62. Seguro... 1276 06. Comunes a los barriles de muestra. Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería... 14 22. Gratificación al que enseña las muestras... 2 00. Exclusivos de las marcas. Anuncios, inspección y líneas de catálogo... 10 50. Cablegramas, 29 marcas... 7 60. TOTAL... 1310 38.

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New York 21 de Noviembre de 1909. Manuel López.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías. Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de capsa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Alcohol desnaturalizado para quemar, marca EL FENIX. Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca en botella precintada de tapón mecánico. Único depósito en Almería, Droguería EL ARCO TRIS, JULIO FERNÁNDEZ PÉREZ. Paseo del Príncipe, núm. 8, y Tenor Iribarne, 2.

Se vende un carruaje de cuatro ruedas, Duque, en buenas condiciones. Darán razón plaza de Castaños, 9 pral. No se admiten correderos. Traslado. La fonda “La Alhambra” de D. Matias Company, se ha trasladado a la calle Castelar, 5.

SACRAMENTO HUESO. Se confecciona toda clase de sombreros de Señoras y niños. Existencias de modelos de París, para el próximo invierno. CASTELAR, 2.

Salón Parisiën. Situado en el Paseo del Príncipe, 33. Servicio higiénico y esmerado.

DR. M. MARIN. Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde. Paseo del Príncipe, número 1, y Puerta de Purchena.

Jarabe Salvador. De glicerosulfato de creosol. Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

Andrés Vizcaino. Dentista. Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Príncipe, 32, principal.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE. PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA). De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo. De venta en todas las farmacias.

SOMBRERERÍA MODELO de Consuelo Rodriguez. Gran existencia en sombreros para señoras y niños, últimos modelos. Príncipe y Ricardos, 1, principal.

Se alquilan novelas. Calle de Granada núm. 44. Se vende obra a plazos y por cuadernos semanales. Encuadernaciones. Ampliación de retratos, bonitos marcos. Precios económicos. Calle de Granada, 44, (Librería).

La Universal. A 13 pesetas venderá estas navidades su acreditado pan de aceite, clase primera, sin rival siempre. Quiere usted probar una cosa exquisita? Compre pan de azúcar elaborado sin agua; solamente con zumo de naranja. 16 y 18, MARIN, 16 y 18.

Venta de casas

Se venden tres casas en buen estado y con agua, situadas: una en la calle de Ginep número 2, otra en la calle de Solano número 5, y la otra en la calle de Quesada número 1. Para informes, dirigirse a sus dueños, calle de Quesada número 1.

Academia de Teneduría de libros. Enseñanza práctica, por procedimientos fáciles, de todos los conocimientos relativos a esta ciencia. Se admiten alumnos fuera de la capital, los cuales pueden aprender en sus propios domicilios. Diríjanse a D. Emilio de Miguel, calle de Marco, 25, principal, (frente al comercio de D. José López del Pino.)

Uva selecta para regalos. En medios barriles de roble, se abre para ver su estado, si el comprador lo desea. Darán razón casa de la señora viuda de Pedro Alemán, Granada 90.

A la noble ciudad de Almería. Participa el conocido platero Manuel Navarro, que ha instalado un establecimiento y taller en la calle de Sebastián Pérez, 6, derecha, ó Wamba, 2, donde encontrarán una gran economía, y se hacen toda clase de composturas y obras nuevas en alhajas de oro y plata. Se compra oro, plata y toda clase de pedrería fina. Se cambian alhajas.

Cebada superior del Marquesado. Se vende al precio de 30 reales fanega en la calle de Trajano, número, 11, por Manuel Montes Tenorio.

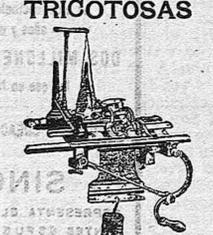
PARA PASCUA. Dos premios gordos. Núms. 39.864 y 41.388. Se ceden participaciones en la peluquería de la plaza del Carmen n.º 7, próximo al Hotel La Perla. Para señal se pondrá en la puerta la bandera nacional.

Nueva industria. Se compran Encages y Entredoses de Bolillo en grandes y pequeñas cantidades. Para todos los informes relativos a esta industria, dirigirse a la Srta. Concepción Garrido, calle de Trinidad número 5.

Nefrina Salvador. Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

Diabetes. El vino uraniado “Salvador”, hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Las mejores máquinas TRICOTOSAS. para la fabricación de géneros de punto de calceta, de EDOUARD DUBIN Y C.ª, CAUVET (SUIZA). Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogos en español. Representantes y depositarios para España: Alfredo Riera é hijos INGENIEROS. Nápoles 166.—BARCELONA.



principales razones que los sacerdotes alegan para justificar las infamias de la confesión auricular. «Los médicos — dicen — no están autorizados para hacer ciertas operaciones delicadas en las mujeres cuya curación persiguen? ¿O oponéis a que estas operaciones sean realizadas? No. Pues bien, ¿por qué tanto mal en lo que hace el sacerdote, como médico del alma, ocupándose de ciertas enfermedades espirituales y aplicando los oportunos remedios?» Respondo: 1.º El arte del médico es aprobado por Dios y hasta recomendado en el Antiguo Testamento. Mas ¿en dónde se encuentra que Dios recomendará la ciencia del confesor, ó que hablara sencillamente de ella? La terapéutica es un don Dios, una munificencia del cielo. Pero la gran medicina del papa, la confesión auricular es una odiosa impostura. Las pugnantés preguntas del confesor y las impuras respuestas que provocan fueron clasificadas entre las grandes iniquidades de la tierra cuando el Espíritu Santo dijo por boca de San Pablo:

«Ninguna palabra malvada salga de vuestros labios (14)». 2.º El médico se ve obligado por su profesión a conocer las enfermedades que debe combatir y vencer en sus enfermas. Pero el sacerdote de Roma se ve obligado por un impío cuanto ridículo juramento, el voto de celibato, a permanecer extraño a aquellas mismas cosas de las cuales, sin embargo, ha de ocuparse y hablar é instruir acerca de ellas a sus penitentes. Sus pensamientos, sus investigaciones y sus observaciones han tenido siempre por objeto cosas ó actos a los cuales juró permanecer extraño toda la vida. El médico es un hombre honrado cuando cura a la enferma; pero el sacerdote es un miserable perjurio y un charlatán cada vez que entra en el confesonario para dirigir preguntas que hacen de su voto de perfecta castidad una ironía y una imposibilidad física y moral. 3.º Si una mujer tiene una enfermedad en un dedo y lo muestra al médico, éste sólo examina el dedo en

Habría de citar a todos los teólogos de Roma si quisiese nombrar a todos los que aconsejan al confesor esta vergonzosa y criminal investigación. Para no ser cansado citaré sólo tres de los principales y más conocidos. Temiendo que por pereza ó desconfianza el confesor no haya interrogado a sus penitentes acerca de todas las circunstancias de sus pecados, presentámosle en un verso el resumen de los puntos sobre los cuales han de hacerse estas preguntas: Quis, quid, ubi, quibus auxiliis, cur, quomodo, quando (15). (Dens, vol. VI, pág. 23; Liborio, vol. II, pág. 464). El Espejo del Clero, (pág. 357) dice: «Precisa que el confesor sepa conocer todo aquello sobre lo cual deba juzgar. Inquisidor inteligente, pues,

ble... Si, estaba degradado y corrompido por el confesonario, precisamente como me hallo en condiciones de probar que lo estáis vos, como todos los sacerdotes de Roma. Ha sido menester toda la sangre vertida por la gran víctima en el Calvario para limpiar de la inmundicia del confesonario. Y ruego al mismo Salvador que también vos y todos los otros sacerdotes seáis lavados en la misma sangre, derramada para todos los pecadores». Como dijéramos antes, un impresor de Inglaterra fué reducido a prisión por publicar en inglés las preguntas que los sacerdotes hacen a sus penitentes en el confesonario. La sentencia era justa porque el que lea estas preguntas, confesará que ninguna mujer puede escucharlas sin que su corazón quede contaminado para siempre y sin quebrantar la santa ley del pudor. Pero ¿qué otra cosa hacen los sacerdotes en el confesonario sino pasar la mayor parte del tiempo haciendo estas preguntas a sus penitentes y obligándolos a responder, y por consiguiente a fijar la mirada de sus almas en tales inmundicias?

(14) Efesanos, iv, 29.

(15) Quién, qué, dónde, con quién, por qué, cómo, y cuándo.

Pedir queso de bola de las marcas

IBIS, ESTRELLA, EL LEBREL

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000 000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO
 Subdirectores en Almería:
Salvador Romero y hermano
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

Agencia de transportes marítimos y terrestres.
Francisco Cruz Ferrer
 EMIR, 13.—ALMERÍA.
 Servicio combinado de domicilio a domicilio.

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez, en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, a domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínimo: ptas., 1'50.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
 Préstamos al 4'25 por 100 anual
 Agentes: **Salvador Romero y Hermano**
 PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

Material para cubiertos.
CARTÓN CUERO
 Desde 0'75 ptas. el metro cuadrado.
 Idanse ofertas, prospectos y muestras, ROVIRALTA y C.º—Ing. laza de la Merced, BARCELONA.

Compra de toda clase de **monedas de ORO** y billetes extranjeros.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Doscientas pesetas puede ganar todo el mundo,

y además poseer un magnífico piano ó 3.000 pesetas, ó una máquina de escribir Yost ó 900 pesetas, ó una magnífica sillería de madera curvada ó 500 pesetas, ó una cama dorada ó 400 pesetas, ó cualquier otro de los magníficos regalos que reparte entre sus compradores el **Almanaque Bailly-Baillière para 1910**, que acaba de ponerse á la venta.
 El **Almanaque Bailly-Baillière ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica para 1910**, además de repartir también 150 décimos de la Lotería para el sorteo de 30 de Junio 1910, da con todo ejemplar una participación gratuita en el número 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, con derecho á 200 pesetas si el número correspondiente obtiene el premio mayor.
 A la espléndida de sus regalos une el **Almanaque Bailly-Baillière** un texto excelente, ilustrado con más de 1.200 grabados y varias láminas y mapas en colores.
 Decir todo lo que contiene el **Almanaque Bailly-Baillière para 1910** es imposible: no bastaría el periódico entero para hacerlo; sólo de memoria citaremos algunos de los capítulos que nos llaman la atención.
 La historia del año político, artístico, literario, científico é industrial, sportivo y neológico, español y extranjero; acontecimientos notables, expediciones, catástrofes, inventos, etc. El pasado, presente y porvenir de la Tierra; ¿Morirá la Tierra de sed? Una melodía para canto y piano; La Canción de Mamburú; La Historia de la Confederación Helvética; La amenaza de las razas; un notable artículo, escrito ex profeso para este libro por el docto profesor D. Rafael Altamira sobre la Historia de la Independencia Americana; Alberto Durero, el maestro del renacimiento alemán; Dominio y expansión de las principales lenguas mundiales (con láminas en colores); Los nuevos uniformes del Ejército español; Láminas á todo color; La descomposición de los colores (láminas en colores); Significado y pronunciación de algunas palabras inglesas; El arte de sentarse á la mesa; El arte de alimentarse, é infinidad de artículos más sobre Agricultura, Ciencias y Juegos y Sports, que llenan las 500 páginas de que consta el **Almanaque Bailly-Baillière**.
 Precio, 1'50 en todas las librerías.

Para Dinamos, Motores y maquinaria en general dirigirse á **Francisco Ruiz Muley**
 ENCANTADA, 64.

Fundición tipográfica alemana. Maquinaria para imprenta. Máquinas y herramientas para la mecánica: Tornos, taladros, cepillos, limadoras, máquinas de fresar, de roscar, sierras para metales, ventiladores, fraguas, mayillos, etc.
 Máquinas para trabajar la madera: Sierras alternativas, circulares y de cima, desbastadoras, cepilladoras, acanaladoras, machimbras, máquinas de fresar, máquinas taladrar, de escoplear, de hacer espigas, tornos para piezas de serie, pulimentadoras, afiladoras, etc.

BARREDORAS MECANICAS (FENIX)
Caída del pelo
 Se contiene en el acto usando el legítimo **PETRÓLEO GAL**
 Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
 Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
 No puede inflamarse

El Mediterráneo (S. A.)
 MALAGA
 Gran fábrica de cerveza.
 Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.
 EMIR, 13.—ALMERÍA

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

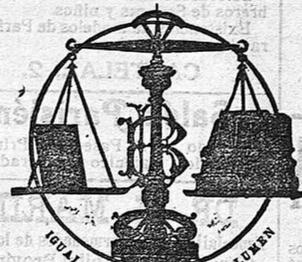


LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasa de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.
 LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"
 REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

4, Puerta de Purchena, 4. ALMERÍA

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE
 PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA



1910 6 reales

500 PÁGINAS DE TEXTO. MÁS DE 1.000 GRABADOS MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA
 Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le correspondrán á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de Junio de 1910. Un piano ó su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas. Una sillería, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante
El Industrial
El Banquero
El Ingeniero
El Militar
El Sacerdote
Las Oficinas
Los Hoteles
La Aristócrata
La Modista
La Profesora
La Cocinera
El Hombre
La Mujer

AGENDA DE BUFETE
 CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.
 Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria
 Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.
 Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO
 Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.
 Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET
 Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.
 Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA
 Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.
 Precio: 2 pesetas encuadernada.

Gran concierto diario
 POR EL QUINTETO DE LAS SEÑORITAS COLOMER-OJEA en el Café Nuevo.
 De 2 á 4 tarde y de 8 á 11 noche
MÚSICA ESCOBIDA PROGRAMAS VARIADOS

Academia de francés.
 Profesor: Rafael Bellver Díez.
 Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y carreras especiales y para el Bachillerato.
LECCIONES Á DOMICILIO PRECIOS MUY BAJOS
 Reina, núm. 14.

Vapor para Orán
 El magnífico vapor español TINTORÉ, saldrá los días 1.º, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de ca.ª mes.
 Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en Comandita.
 Imprenta de EL RADICAL.

— 154 —
 Si es delito que la ley castigue el presentar estas preguntas en un libro á las mujeres de Inglaterra, de los Estados Unidos ó del Canadá, ¿no lo es igualmente grande é igualmente digno de la severidad de las leyes el decir lo propio al oído de esas mujeres en el confesionario? En nombre del sentido común, pregunto: ¿Qué diferencia hay para una joven entre aprender esas cosas en un libro y aprenderlas de labios de un hombre que no le hace gracia de los menores detalles?
 ¿Es que esos errores y esas detestables impurezas del pensamiento no se fijarán más tenazmente en la memoria y en la imaginación expresadas con autoridad y en nombre de Dios y proviniendo de un hombre de mundo que viéndolas escritas en un libro?
 Lean los legisladores de América la crónica de estas abominaciones, que la pluma no sabe reproducir y el oído no sabe escuchar; y recuerden que en el mundo no hay menos de cien mil hombres célibes cuya misión principal es llenar de estas cosas la memoria y la inteligencia de las mujeres.

— 155 —
 paz de emplear semejante lenguaje? Y, si existiese médico semejante, ¿sería tolerado una vez conocido? ¿No sería más bien execrado y desterrado?
 Y sin embargo, hay una persona que se cree autorizada á tantas impertinencias, cometiéndolas impunemente todos los días y á todas horas; y esta persona es el charlatán moderno, el confesor.
 Así, cuando la señora ***, la bella enferma moral, ó la señorita ***, la encantadora enferma espiritual, acude á verle para mostrarle solamente una ligera erosión del dedo de su alma, el confesor se cree autorizado á buscar en aquel alma otro mal secreto y mortal. Y todos los teólogos de Roma sugieren á los oídos del confesor que les está siempre permitido sospechar en aquella joven y tímida penitente, una enfermedad secreta y oculta que la hará morir si su médico espiritual no la socorre, desnudándola enteramente para mejor exacción, así como la orden de buscar en los más ocultos pliegues y en los ángulos más recónditos del corazón, para encontrar algo secreto, humillante é inexplicable.

— 156 —
 fermó, aplícale el remedio y la mujer se marcha sin más. Pero ni las leyes de Dios ni las de los hombres autorizan al médico á decir á aquella mujer:
 Es deber mío temer y sospechar que tenéis otra enfermedad secreta. En conciencia estoy obligado, bajo pena de vuestra preciosa existencia contra los peligros de esta enfermedad. Porque si morís yo seré el responsable de vuestra muerte. Esta enfermedad, señora, es de naturaleza tan secreta y vergonzosa que no os habéis atrevido á confesármela, ni sabéis de qué modo hablarle de ella. Necesito, pues, efectuar un riguroso examen de toda vuestra persona. Cierito que ello es penoso para vos y para mí; pero se trata de una investigación que nuestros legisladores obliganme á hacer. Además, nada teméis que temer de parte mía. Y todo permanecerá secreto entre vos y yo: nadie, ni aun vuestro marido ó vuestro padre ó vuestros hijos, sabrán una palabra sobre las secretas enfermedades que tal investigación me pueda hacer descubrir.
 Preguntamos: ¿Hay algún médico que pueda creerse autorizado ó ca-

Supongamos que cada sacerdote no confiese sino á cinco mujeres al día (el número ordinario es diez), y resultará que hay quinientas mil mujeres á las cuales los confesores arróganse el derecho y la misión de contaminar el pensamiento y el corazón, la memoria y el alma.
 El confesionario es para Satanás lo que West Point y Woolwh para los Estados Unidos é Inglaterra: el lugar en donde los ejércitos se disponen á luchar contra el enemigo y vencerle. En el confesionario es donde 500 000 mujeres al día y 182 500 000 al año son enseñadas por los sacerdotes á luchar contra Dios y á destruir en sí mismas las barreras de la modestia y el pudor.
 Si, lo pido en nombre de Dios y en el de la moral pública: lean los legisladores, los maridos y los padres de familia en los libros de *Dens, Liborio, Debreyne, Kenrick*, etc., las preguntas que los confesores tienen derecho á dirigir á sus mujeres, hijas y hermanas, y vean por sí mismos si pueden por más tiempo dejar sean contaminadas y perdidas por los sacerdotes del papa.
 Examinemos ahora algunas de las